



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSP. FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy 20 de abril del 2015 se reúnen en el local de la oficina los siguientes accionistas de la Compañía TRANSP FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A. a Junta General Extraordinaria, la misma que son los siguientes:

Sr. Salazar Gómez Fernando representando 266 acciones totalmente suscritas y pagadas
Sr. Salazar Gómez Miguel representando 109 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Salazar Lema Justiniano representando 95 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Salazar Gómez Vicente representando 105 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sra. Galeas Estrada Dora representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Pinargote Vera Vicente representando 29 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sra. Giler Arteaga Angela representando 2 acción totalmente suscrita y pagada.
Sra. Freire Janeth representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Acara Maza Fulvio representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Coronel Luzuriaga Edgar representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.

Estando reunidos el 76.25 % del capital suscrito y pagado, el Sr. Vicente Pinargote Vera actué en calidad de Presidente de esta Junta de Accionistas, pide que por secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria que fue publicada en el Diario EL CENTRO de esta ciudad con fecha 11 de abril del 2015 en la página 12, textualmente dice: Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de carga Pesada TRANSP. FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A., conforme al artículo 236 de la Ley de Compañía y a los estatutos de la empresa, a celebrarse el día 20 de abril del 2015 a las 16H00, en la Oficina ubicada en las Avs. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo, local 103-B Edificio Salazar Gómez No. 2 de esta ciudad de Santo Domingo, para tratarse el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum, 2.- Informe de los Administradores, 3.- Conocimiento y aprobación de informe de comisario año 2014, 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financiero del año 2014, 5.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014, 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2015, 7.- Elección y posesión de a) Comisario Principal y suplente, b- Comisión de asuntos jurídicos y Sociales. 8.- Resoluciones adoptarse, 9.- Lectura del acta aprobación y clausura de la Junta. Se convoca de manera particular y especial al Sr. Miguel Salazar comisario de la compañía. Los documentos a tratarse se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la empresa. Atentamente, Ab. Fernando Salazar Gerente General.

Antes de dar inicio a la Junta el Sr. Vicente Pinargote Vera presidente de la Cla., les da la bienvenida a todos los socios luego solicita que se de trámite a cada uno de los puntos para lo cual fuimos convocados.

1.- Constatación de Quórum: Una vez establecido la lista de asistencia de los accionistas y existiendo el 76.25 % del capital siendo la mayoría se procede a dar por instalada la Junta siendo las 16:08, la misma que está presidida por el Presidente y actuara como secretario el Gerente General.

2.- Informe de Administradores: El Abogado Fernando Salazar Gómez Gerente General, procede a dar lectura a su informe agradeciéndole al todo poderoso, como también a cada uno de los accionistas presentes, da un breve análisis sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico 2014 en el Plano Laboral detallando los trabajos de las diferentes empresas dedicadas a la construcción y mantenimiento de las vías, en lo Jurídico no se han presentado percances dando gracias a Dios, en lo Administrativo se procedió al cambio de contador por el factor tiempo, los pagos de impuestos, IESS, patentes, etc. Están al día de igual manera procede agradecer a cada uno de los accionistas, Directorio, Comisario por su confianza, se lo pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Señor Vicente Pinargote Vera Presidente de la compañía, procede a dar lectura a su informe agradeciendo a cada uno de los accionistas presentes, manifestando que los tramites de chatarrización fueron suspendidos por el gobierno pero se espera que se retome nuevamente este procedimiento del Plan Renova y tratar de agilizar lo más pronto posible para modernizar la flota, también se ha estado colaborando con la Gerencia en todo los tramites administrativos, se lo pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario: El Señor Miguel Salazar Gómez comisario de la Compañía, solicita se le permita leer las atribuciones del comisario según el Art. 279 de la Ley de Compañías, emitiendo su criterio que estamos laborando con normalidad con la nueva contadora sobre la revisión de la documentación que existe en la empresa manifestando que existen los registros de ingresos de egresos con sus respectivos soportes, al igual que en su forma cronológica de archivo y que si guarda relación con los principios contables, dejando en consideración que existen varias deudas de los compañeros socios que no pagan las respectivas mensualidades después de escuchar el informe se pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014. Se da a conocer los movimientos económicos que han incurrido durante todo el periodo 2014 relacionado con los ingresos de transporte de material de las constructoras, aportaciones de mensualidades, y los respectivos gastos que han ocasionado, como combustible entre otros, los resultados obtenidos se encuentran en los balances, después de debatirlos con las respectivas aclaraciones y recomendaciones del caso son aprobados por unanimidad

5.- Destinos de los resultados del ejercicio económico del 2014: El Sr. Gerente manifiesta que los resultados del ejercicio económico del periodo 2014, las utilidades generadas no son muy alentadoras ya que la mayor parte de los socios se les ha dejado en la libertad de realizar los cobros personalmente, los pequeños excedentes hay que reinvertirlas en promocionar más a las compañías o en algún curso de capacitación, el señor Edgar Coronel manifiesta que está de acuerdo en que se invierta en la misma oficina, por unanimidad se resuelve que se invierta en la oficina en modernizar los equipos de computación.

6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2015, el Sr. Gerente manifiesta que los datos para el presupuesto de este año se deberían mantener, pero a su vez se mantenga que por cada certificación, oficio se debe aportar la cantidad de diez dólares como compensación al presupuesto, se resuelve por unanimidad mantener el mismo presupuesto de VEINTE DOLARES MENSUALES y además que los socios que estén en deuda no se dé trámite alguno con la documentación.

7.- Elección de:

a.- Comisario Principal y Suplente.- La Junta resuelve que sean reelegidos Sr. Miguel Salazar como Comisario Principal y la Sra. Janeth Freire comisario suplente.

d.- Comisión de asunto Jurídicos y Sociales

- Sr. Vicente Salazar.
- Sr. Fulvio Acurio.

- Edgar Coronel
- Angela Giler

Cada una de estas comisiones estará presidida por El Presidente y Gerente de la Compañía que actuaran como secretario tanto para la comisión asuntos jurídicos como para de sociales, los mismos que fueron elegidos por unanimidad.

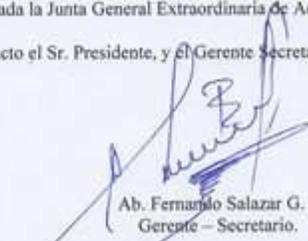
8.-Resoluciones a adoptarse:

1.-Comunicar a todos los socios de sus deudas y no entregar documentos habilitantes hasta que estén al día en sus obligaciones.

9.- Lectura del Acta, aprobación y clausura: Se procede a realizar un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, siendo las 17H10 se procede a reinstalar la Junta donde se da lectura a cada uno de los puntos tratados, los mismos que son aprobados en su totalidad, siendo las 17H35 el Sr. Vicente Pinargote, Presidente de la Compañía da por clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de Acto el Sr. Presidente, y el Gerente Secretario.


Sr. Vicente Pinargote V.
Presidente.


Ab. Fernando Salazar G.
Gerente - Secretario.



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSP. FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A.

RUC: 1791988628001 - Resolución: 05.Q.I.J. 105

Transportes de agua a domicilio en tanqueros, diferentes metros cúbicos con bomba
Transportes de Material Pétreo en Volquetas, arenas, ripio, subbase, desalojos, etc.

Dir.: Av. Pedro V. Maldonado y Quevedo Sector la Virgen. Telf. 3710-508 3710-505 / 094-151-942.
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

LISTA DE SOCIOS

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CEDULAS</u>	<u>FIRMAS</u>	
1. Salazar Fernando	170840719-0		266 ✓
2. Salazar Miguel	171015615-7		109 ✓
3. Salazar Gomez Vicente	171015614-0		105 ✓
4.- Galeas Estrada Dora	1707682066		1 ✓
5. Pinargote Vicente	130964073-6		29 ✓
6. Freire Jeannte	180194591 -4		1 ✓
7 Salazar Justiniano	170004969-3		95 ✓
Felipe Acuna	1790212858		1 ✓
EDGAR GOMEZ	1101950994		1 ✓
ANITA GILBERTA	1308646031		2 ✓
			610
			36,25



COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSP. FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A.

RUC: 1791986628001 - Resolución: 05 Q.I.J. 105

Transportes de agua a domicilio en tanqueros, diferentes metros cúbicos con bomba
Transportes de Material Pétreo en Volquetas, arenas, ripio, subbase, desalojos, etc.

Dir.: Av. Pedro V. Maldonado y Quevedo Sector la Virgen. Telf. 3710-508 3710-505 / 094-151-942.
Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

LISTA DE SOCIOS

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CEDULAS</u>	<u>FIRMAS</u>
1. Salazar Fernando	170840719-0	
2. Salazar Miguel	171015615-7	
3. Salazar Gomez Vicente	171015614-0	
4.- Galeas Estrada Dora	1707682066	
5. Pinargote Vicente	130964073-6	
6. Freire Jeannte	180194591 -4	
7 Salazar Justiniano	170004969-3	

EDITH CANCER 11019509801
FOLIO PURO 1770712858
PURO ESTEJERGA 1308606031